



Este proceso administrativo se inicia sin menoscabo de la investigación policial y diligencias judiciales

Sanidad abre expediente informativo interno sobre la aparición de una persona fallecida en los jardines del Hospital de Fuenlabrada

22 de septiembre de 2015.- El pasado lunes 21, a las 8:05 horas, el cuerpo sin vida de un varón fue hallado en el recinto del hospital de Fuenlabrada en una zona ajardinada. El fallecido fue atendido en las Urgencias del centro el viernes 18.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha decidido iniciar un expediente informativo de carácter interno para conocer los hechos relacionados con este suceso. Este procedimiento administrativo se pone en marcha sin menoscabo y supeditado a la investigación policial y las diligencias judiciales.

La resolución del expediente permitirá, en su caso, establecer las responsabilidades, si las hubiere, y la adopción de medidas disciplinarias por parte de la Consejería; así como la modificación, si fuera necesario, de los protocolos de actuación.

Al mismo tiempo, la Gerencia del Hospital inicia un expediente informativo sobre la actuación en este caso de la empresa Viten, adjudicataria del servicio de seguridad del centro.

